

COMUNICADO

A la Comunidad Educativa del Instituto Nacional de Educación Superior Dr. Raúl Peña (INAES) y a la opinión pública

El Consejo Superior Institucional del INAES, en reunión virtual de fecha 15 de abril de 2020, de conformidad con las decisiones adoptadas con respecto a las actividades académicas de estudiantes del **CURSO PROBATORIO** de las Carreras de Grado, COMUNICA cuanto sigue:

- QUEDAN SUSPENDIDAS, por el momento, las actividades académicas realizadas por medio de herramientas tecnológicas.
- Se prevé la recalendarización del cronograma de actividades académicas presenciales, a fin de que estas se desarrollen con normalidad al término del aislamiento social.
- Queda garantizado que ningún estudiante perderá su matrícula.
- Los correos electrónicos habilitados para la presentación de inquietudes que pudieran generarse son secretariageneral@inaes.edu.py y secretariaise@gmail.com.

El CSI reitera el compromiso de mantener informada a la Comunidad Educativa, a través de la web institucional, redes sociales y mensajería electrónica, acerca de las decisiones y acciones adoptadas de ahora en adelante.

Asunción, 16 de abril de 2020.

Mag. Claudelina Marín Gibbons

**Directora General Interina y Presidenta del Consejo Superior Institucional
Instituto Nacional de Educación Superior Dr. Raúl Peña**

INAES

INSTITUTO NACIONAL DE
EDUCACIÓN SUPERIOR
"DR. RAÚL PEÑA"